

ASAMBLEA DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**PODEMOS
PATERNA**

Comienza la asamblea a las 18.40 presencialmente en la sede y de forma telemática abierta a todos. Presentes en el local 5 asistentes y de forma telemática otros 2 que abandonaron al rato por problemas de sonido en la conexión.

Se pasa a continuación a desarrollar el orden del día:

Punto 1.- Sobre la reunión del CCV en la sede del día 5 de septiembre, un compañero explica en primer lugar la composición del mismo resultante de las recientes elecciones donde hay lógicamente una mezcla de las candidaturas de Pilar Lima (que quedó en primera posición) y de Naiara Davó. También informa de la composición de las diferentes secretarías, así como de los diez miembros ya nombrados del Consejo de Coordinación. Además hay miembros sin un cometido aún definido. También se está reestructurando una nueva organización territorial del País Valencià, unificando comarcas y creando un mapa con siete supracomarcas, reunificando círculos para hacerlos más grandes y operativos.

También informa de las diferencias con el resto del tripartito del Botànic, en temas como sanidad, sistema económico y modelo productivo y más temas y consideraciones políticas.

Punto 2.- Sobre el equipo dinamizador y, siguiendo las normas contenidas en el nuevo reglamento de los círculos, este equipo se constituirá en una asamblea citando a los militantes con una semana de antelación, y contará con el apoyo autonómico. Será presencial salvo casos de fuerza mayor y podrán ejercer derecho de voto solo quien esté al corriente del pago de las cuotas y solo en el círculo donde esté inscrito.

Este equipo estará formado, al menos, por tres personas responsables de las siguientes áreas: Organización y finanzas, Comunicación, Feminismos.

Sus competencias serán las que marca el reglamento, entre otras, convocar las asambleas (mínimo una trimestral), facilitar la información del orden superior, dinamizar las acciones del círculo dentro de su territorio... Además deben obligatoriamente presentar una breve memoria de su actuación una vez al año.

Las labores concretas de este equipo dinamizador están ampliamente explicadas en el reglamento de círculos.

Punto 3.- Dignificación del “Paredón de España” y el “Camí de la Sang”. Se crea en esta asamblea un equipo para fomentar la dignificación de este sitio y su entorno

como parte de la memoria histórica del País Valencià. Se apuntan en este momento varios compañeros, quedando a esperas de posteriores reuniones para organizar los trabajos e instar al Ayto. a actuar ya que incluso tiene mociones aprobadas en pleno sobre el asunto.

Punto 4.- Sobre el punto de la sentencia condenatoria de Amparo Molina y su recurso, y pese a que Pilar Lima estuvo presente en los juzgados apoyándola el día del juicio y puesto que ya hay sentencia, el partido como tal va a esperar resultados. Hay prevista una reunión en la intersindical para tratar el tema, coordinar acciones, crear una caja de resistencia o proponer un crowdfunding para ayudar en los costos del proceso. Ya está abierta una cuenta de twiter @justiciaparaamparo pero siempre se está a lo que su abogada considere necesario para la marcha del proceso.

Ruegos y preguntas.

Una compañera comunica que entrará a formar parte del Área de Derechos y Justicia del CCV, creado recientemente para tratar asuntos legales del partido.

Otro compañero que entró al final, propuso la creación de un grupo de trabajo que trate sobre la situación de los soldados de tropa y marinería en el Ejército Español. Se le dijo que presentara un estudio sobre las líneas básicas de actuación y se podría estudiar.

Otro de los asistentes recuerda que tenemos que ponernos en contacto con las distintas asociaciones paterneras para que nos informen de sus necesidades y de cómo podemos ayudar en lo posible.

Sin más que tratar se cierra la asamblea.